

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

1

Siendo las 12:00 horas del día tres de Diciembre de 2021, se celebró Sexta reunión de trabajo a través de videoconferencia mediante plataforma denominada: *Zoom*, para lo cual se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (en adelante GIM), convocadas para desahogar el siguiente Orden del Día, mismo que les fue notificado por medio de la comunicación por chat que se mantiene entre las integrantes del GIM:

1o.- Bienvenida /Quórum

2o.-Aprobación de la minuta de la sesión anterior y la minuta de la primera reunión con autoridades de los 3 niveles y órdenes de gobierno celebrada vía remota el 19 Noviembre de 2021.

3o.-Evaluación de la reunión del 19 de Noviembre de 2021 y seguimiento al mensaje establecido en el punto sexto de la declaratoria.

4o.-Planeación hacia la elaboración del Plan Estratégico para los 5 municipios de Chihuahua

5o.-Propuesta que recibieron las integrantes del GIM de parte de Denisse Ariadna Salazar González, del equipo del Fondo de Población de la ONU (UNFPA) quienes impulsan en Juárez y Chihuahua la implementación de la Iniciativa Spotlight, sobre la herramienta se llama Paquete de Servicios Esenciales.-

6o.- Asuntos Generales

7o.- Acuerdos /Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Se brinda el saludo de bienvenida por parte de CONAVIM. Se da cuenta de existe quórum ya que a esta sesión asisten:

1	Académica Local	Verónica Terrazas Aragonez , con respaldo del Instituto de Psicología Forense de Chihuahua
2	Académica Local	Sandra Bustillos Durán , con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
3	Académicas institucionales Nacionales	Andrea Medina Rosas , Con respaldo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIICH-UNAM); <hr/> Gloria Ramírez Hernández , Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
4	ICHMUJERES	Margarita Blackaller Prieto , titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; asiste además María de Jesús García González

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

5	INMUJERES	Ana Jetzi Flores Juárez , representante del Instituto Nacional de las Mujeres
6	CNDH	Iris Irene García Morales , representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
7	CONAVIM	Ma Teresa Medina Villalobos , representante de la CONAVIM.

ASISTEN INVITADAS PERMANENTES, con voz sin voto:

Alejandra Diego Fierro, representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua

Por parte del Movimiento Estatal de Mujeres asisten Imelda Marrufo y Dora Villalobos.

2o.-Aprobación de la Minuta de la 5a Sesión Ordinaria del GIM y la minuta de la primera reunión con autoridades de los 3 niveles y órdenes de gobierno celebrada vía remota el 19 Noviembre de 2021.

En esta sesión se revisaron las minutas, se hicieron algunas observaciones en consenso y se aprobaron por unanimidad de las presentes.

3o.- Evaluación de la reunión del 19 de Noviembre de 2021 y seguimiento al mensaje establecido en el punto sexto de la declaratoria.

La Dra Gloria, manifestó que considera muy buena la convocatoria, le pareció un buen resultado de equipo la presentación, la respuesta le pareció estupenda, habernos coordinado anteriormente pese al trabajo que representó fue buena; que los comentarios fueron muy buenos; dijo que le parecía importante identificar quienes faltaron de los 3 niveles, de gobierno, y revisar las ausencias. Propuso hacer llegar a cada una de las personas asistentes un pequeño resumen de lo que se trató en la reunión y la presentación expuesta por el GIM por correo electrónico a quienes asistieron y a quienes no asistieron, hacer un seguimiento, obtener los correos electrónicos, trabajar por esa vía, invitándolos a que designen enlaces para lo que sigue. Propone crear una red por correo electrónico para mantener la comunicación permanente por esa vía y después de cada sesión ubicar qué estamos informando; dijo que quisiera identificar las mejores prácticas, porque algunos presidentes dijeron que ya habían hecho su plan, otros dijeron que estaban trabajando, obvio no hay una línea que puedan seguir, pero valdría la pena que la tengan.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

3

Ana Jezti Flores, del INMUJERES; refiere que su preocupación es el tema de seguimiento, cómo vamos a mantener este trabajo, dijo que tendrán que ser tomadoras y tomadores de decisiones los que den seguimiento, sostuvo que felicitaba la amplia convocatoria de la CONAVIM, del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y de las compañeras que desde Chihuahua apoyaron la asistencia. Le pareció una jornada exitosa, introductoria, muy clara y concisa; dijo que le pareció interesante escuchar lo que están haciendo en Chihuahua, pero también alberga preocupación porque el GIM debe plantearse un esquema de acompañamiento, y apuntó que considera que aún no se ha amarrado el tema por este GIM. Propone que se trabaje este tópico, tal vez trabajar por comisión, que se generen propuestas, tratar de hacerlo muy operativo, aprovechar estos días de diciembre. Apuntó que tiene un enorme preocupación, como representante del Inmujeres dijo que debía comentar en este espacio que: en días pasados se renovaron las instancias ciudadanas de consejeras, por lo que se tuvieron algunas jornadas de trabajo, en la pasada reunión de las direcciones de áreas y otras áreas con las consejeras, la compañera consejera de Chihuahua, informó en respecto de la alerta de ese estado dijo que le preocupaba, que quería hacer una denuncia, porque en la reunión del 19 Noviembre 2021, el coordinador del Programa Estatal de Derechos Sexuales y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud estatal, había sido cesado de sus funciones a partir de su participación en esa reunión. Y ahora que revisamos el acta lo que dijo el compañero es que pedía que se avanzara en la implementación de la NOM 046 y por otro lado, el tema de no disimular, en este espacio en que estuvimos muchas instituciones un espacio de diálogo y confianza que nosotras abrimos, entonces estaba preocupada por lo que había ocurrido.

Andrea Medina, intervino para decir que está sorprendida y preocupada por esa noticia, preguntó que cómo son ciertos mecanismos de registro que tiene el Inmujeres frente a esa información, para que desde ese mecanismo se pueda activar algo. Le parece que si hay los elementos suficientes, hay que verificar que se le haya cesado, hay que confirmarlo. Habría que pensarlo, habría que saber todo el contexto para saber cómo ocurrió, aquí está Margarita Blackaller para que nos diga si efectivamente se le cesó, porque habría que confirmarlo, y si así fuera, por lo menos una comunicación de extrañamiento y de preocupación.

Sostuvo que el punto que quería plantear es que fue un muy buen proceso de ensayo y clarificación, sobre lo que nos va a implicar, por un lado, y también los retos que se tienen al respecto; fue una buena respuesta, hasta donde se registró, de los que menos se tuvo asistencia fue de las instancias federales, ajustó que eran menos las federales que se habían convocado. Revisar esa parte, o quienes estuvieron y no hablaron, o si tenían la jerarquía suficiente para plantear u opinar. Afirmó que la propuesta que hace Gloria Ramírez es interesante, enviar una fichita de resumen de lo que se trató en la reunión del 19. Coincidió con Ana Yetzi, que hay una primera respuesta, hay que revisar muy bien el mecanismo para coordinar, para que efectivamente estén personas que puedan dar respuesta.

Quedan dos puntos: uno, el que debe ponernos en cuestiones operativas: el mensaje que debe estar antes de que se dé la información en febrero 2022, y la otra: lo que se planteó ahí, los añadidos que Andrea puso en la minuta del 19, por ejemplo, lo que se dijo respecto a que se incluyó en los planes municipales, entonces en ese eje de coordinación, hay que ver cómo se hace la petición de

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

4

información si se va pidiendo desde ahora, o sólo se solicita cuando sea el plazo de los 6 meses. Propone que en la siguiente sesión lleguemos con propuestas en esos puntos.

Margarita Blackaller, informó que en el caso de Raúl Cuevas que expone Ana Jetzi Flores del Inmujeres, dijo que acaba de hablar con el Secretario de Salud y que le informó que este funcionario sigue laborando en la institución. Que ella ha sido acosada en redes bajo muchas tesis con información que no es precisa ni correcta, se ha buscado un diálogo con esta persona y no se ha dado. Él sigue en su lugar y que ayer tuvieron una reunión con el Secretario General de Gobierno y el Movimiento Estatal de Mujeres y se pidió que él permaneciera en su lugar. Agradeció la comunicación y el diálogo para aclarar las cosas y que no trascienda a mayores.

Verónica Terrazas, intervino para decir que ella conoce a Raúl Cuevas y afirmar que es un hombre muy profesional que tiene muchos años trabajando este tema, que ella no sabía que lo habían corrido; dijo que si bien trabajan con recurso federal y trae programas federales, trae el programa de "Aborto Seguro" con recursos federales; pero está contratado a nivel estatal, entonces afirmó que está entre 2 aguas, no sólo esta persona sino muchos de los que trabajan ahí. Sostuvo que es un elemento muy valioso y pide que se le apoye en su trabajo. Habló que Raúl Cuevas además tiene un equipo muy valioso. Si fuera el caso de que lo hubieran despedido, pidió que el GIM manifieste su preocupación.

Dora Villalobos, pidió intervenir y dijo que conoce bastante bien a Raúl Cuevas, que es un experto en las áreas de la salud reproductiva, es un aliado del Movimiento, sostuvo que Cuevas trabaja mucho en el GEPEA, Grupo de Prevención a Embarazo de Adolescentes, es una persona muy proactiva, con asertividad en la aplicación y cumplimiento de las norma NOM.046. Justamente ayer tuvieron una reunión con el Secretario General de Gobierno, ayer tuvieron la 2da reunión; ahí estuvo la Lic Blackaller. Dijo que se enteró como rumor que fueran a despedirlo. Afirmó que justo por esa preocupación se lo plantearon al Secretario General de Gobierno y éste dijo que iba a checar. Pidió que este grupo esté muy pendiente de que Raúl Cuevas permanezca en la Secretaría de Salud, porque es un buen elemento que brinda excelentes resultados.

Imelda Marrufo, intervino para agradecer este planteamiento, pues la tarea de la institución del Inmujeres tiene que ver con recoger las inquietudes de su consejo. Pidió que se le de seguimiento, con la preocupación de que se mantengan los mejores perfiles en la Secretaría de Salud. Abordó lo que Margarita Blackaller comenta en la situación que vive, en lo que tenga que ver las situaciones en lo que la alerta implique, este tipo de reuniones para eso son, para establecer la confianza, resolver dudas y dirimir asuntos. Para eso es este espacio, si es un rumor, también es de preocupación y se debe plantear en este espacio, de manera clara y directa, lo que ayuda a que se aclaren las cosas.

Habiendo agotado el punto, acto seguido aborda sobre la evaluación del tema de la convocatoria del 19 de noviembre, sobre la propuesta de hacer una ficha informativa para personas claves, como en el poder judicial, cuya presidenta es Miriam Hernández, es importante que ella se conecte con este proceso de alerta, porque en años anteriores había resistencia, pero ahora ha mostrado apertura con los temas de derechos humanos, y hay que fortalecer esos vínculos y con la Consejera Minerva Correa, quien es una aliada en la agenda de igualdad sustantiva hacia el interior del Poder Judicial estatal.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

5

Ella conoce los proyectos específicos que se desarrollan a nivel del poder judicial, ella es una consejera clave en el impulso al Tribunal Especializado de Violencia de Género, cuya magistrada titular asistió en la reunión del 19 y explicó muy puntualmente todos los pendientes en ese tema. También estuvo la directora de la Unidad de Género y Derechos Humanos que como es de reciente ingreso, se está enganchando en este proceso. Sostuvo que el poder judicial está desprotegido en el tema de recursos humanos y financieros, sobre todo el Tribunal Especializado.

También hay que fortalecer la comunicación con las presidencias del Congreso, se refiere a las presidencias de las comisiones legislativas de Femicidio y de Igualdad, dijo que se contó con la presencia de la diputada María Antonieta que es de Ciudad Juárez, por eso se invitó a presidencias y secretarías, pero faltaron las presidencias, pidió que se entregue una ficha a la presidenta del Congreso diputada Georgina Bujanda.

En cuanto a lo municipal, afirmó que fue una constante que se dijera que están incorporado en sus planes de desarrollo, sería oportuno pedirles de manera formal cómo quedó esa inserción en sus programas y planes; en el caso de Juárez, recordó que la representante del alcalde dijo que ya tenían 7.5 millones de pesos para capacitación; sostuvo que no queda claro en qué se va a capacitar. Sostuvo que ese recurso ya lo tenían y que están aprovechando para insertarlo en la alerta, planteó que se pregunte de una vez cómo integraron en sus planes municipales de desarrollo las recomendaciones de la alerta. Nos sirve como indicador, para el proceso que se está construyendo como insumo., en febrero se verá de qué manera se incorporó. Habrá tiempo para acompañar, pero también nos permitiría en los casos que se puede reorientar, si el municipio está haciendo el esfuerzo económico hay que cómo lo incorporaron. La petición segunda es que desde agosto a la fecha había propuestas vinculados a los temas que plantea la alerta en materia de prevención de violencia feminicida y que sería importante conocer de qué manera se están implementando los proyectos. Se necesita conocer de qué manera se están implementando los proyectos y programas en todos los municipios y conocer el documento en donde se gestionó. Recordó que había un programa, al parecer reorientado, de la agenda rectora de Inmujeres, de Mujeres, Paz y Seguridad, y se preguntó si en Chihuahua ya están implementando el MUCPAZ en este año, saber si continuaba. Dijo saber que se había generado un proyecto vía FASP (Fondo de Aportación a Seguridad Pública) con los lineamientos del MUCPAZ que son 13 pasos. Propuso pedir esa información para saber si fue cierto.

Margarita Blackaller, intervino para hablar del tema de seguimiento, dijo que suscribe lo que señala Imelda, pregunto sobre cómo se van a ejecutar las mesas de trabajo, si se tiene un plan o agenda, para ir coordinando a como se acuerde; porque es importante definir, si el informe es para pedirlo en febrero 2022, lo que se necesite planear y trabajar, mucho abona la creación de estas mesas. Volviendo al punto del funcionario llamado Raúl Cuevas, sostuvo que le acaban de confirmar que continúa en su puesto y que jamás se pensó que saliera. Pidió clarificar que la consejera de nombre Mariela Castro Flores, es quien ha ejercido actos de molestia hacia su persona.

Ana Jetzi, Flores, intervino para decir que, para cerrar el tema, muy bien que no ha ocurrido el despido de Raúl Cuevas, dijo que ella comentará con la Consejera que lo informó en el Inmujeres, sostuvo que no sabe cuál sería la versión correcta, si esa consejera fue víctima de filtración de información y que

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

6

planteó problemáticas de sus entidades federativas; que ese espacio es para plantear este tipo de situaciones, porque en la dinámica de las implementación de acciones y en las relaciones interinstitucionales y todas y todos los actores que forman parte de esto, se detonan este tipo de situaciones, que se deben generar espacios de confianza.

Por otra parte, abordó que tenemos próximo febrero, y los municipios parece que ya están haciendo acciones, bueno eso se espera, no tenemos idea de como sugerirles su programación, pero parece que ya están realizando acciones. Dijo piensa que ya está muy inmediato el informe de febrero por lo que propuso pensar un esquema del informe, para que las autoridades deben saber quié estamos esperando en sus informes; pidió evitar lo que ha pasado en otras entidades, que reportan lo que no compete a las medidas de la alerta, sino que se informa un relleno de acciones. Necesitamos pensar qué debemos recomendarles para la planeación.

Gloria Ramírez, dijo que debemos ser realistas de los retos que se tienen, pidió actuar con paciencia y firmeza, en cuanto podamos dar directrices o lineamientos de la forma que se va a trabajar, ver lo que corresponde y no adelantar vísperas de lo que deben entregar en febrero 2022. Propone hacer lo que corresponde, pulir el directorio hacer llegar a quienes estuvieron y a los que no, un documento de agradecimiento por haber estado, decir que la comunicación será por correo. Hacer la carta y explicar concretamente. La propuesta es identificar lo urgente, dar respuesta, invitarles, y recordarles del informe de avances, pedirles enlaces por municipio. Pensar lo mínimo que debe contener ese comunicado. Cree que se debe hacer con calma y afirmó que todo eso será hasta enero. Lo urgente, dice, hacer el comunicado y definirles que deben entregar un informe como puedan, una vez recibido el informe, después el GIM podría valorar y decirles cómo deben ser los informes, entonces se tendrían los elementos para construir la ruta de trabajo, las mesas de trabajo en círculos concéntricos. Pide ubicar prioridades. Dijo que no tenemos definidos los mecanismos y pidió que el GIM se dé el tiempo necesario para construir las bases. Cree que es precipitado definir en esta sesión. Propone que las autoridades manden el informe como puedan, una vez recibido eso tendremos elementos para analizar; escuchar las buenas prácticas en qué estado ha funcionado el seguimiento de las alertas. Ubicar prioridades para el año que viene.

Iris Irene García de la CNDH; dijo que suscribe lo comentado por la doctora Gloria Ramírez, considera que es importante hacer la planeación estratégica sobre el informe; que la CNDH le preocupa que lleguemos al punto y no hay un informe, que la CNDH reporta informes trimestrales y que si llegamos a febrero sin que tuvieran informe, sería preocupante. Sobre los estados de buenos resultados, todas tienen áreas de oportunidad, que la CNDH va a sacar el 4 reporte trimesnal sobre los 9 dictámenes hasta 19 noviembre de 2021, incluye el porcentaje de cumplimiento, desde la visión de la observancia de la CDNH, lo que es útil para tener la visión completa de cómo se comportaron en el cumplimiento.

Ana Jetzi Flores, propuso que ella y quien quiera sumarse, se trabajen criterios sobre qué esperaríamos como mínimos sobre qué debería contener el informe sobre el cumplimiento de las medidas, que se envíen antes de que rindan el primer informe. Y entoces propone que para entonces se de tiempo para trabajar de manera más detalla la ruta de trabajo. Que las propuestas de criterios se presenten en los primeros días de enero 2022.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

7

Imelda Marrufo, dijo que con relación a lo que dijo Ana Jezti Flores, está de acuerdo que el Inmujeres lo haga. Afirmó que coincide con la doctora Gloria Ramírez, dijo que lo que se podría preveer que la sesión próxima no puede ser antes del 15 de enero 2022. Dijo que es importante llegar en esa sesión con propuestas de mecanismos de planeación. Sostuvo que ella se reuniría con Dora Villalobos para plantear un propuesta y esa sesión sería para conocerlas e integrar una sola propuesta.

La Doctora Gloria Ramírez, dijo que está de acuerdo con la propuesta de Ana Jezti Flores, asintió que lo urgente es hacerles llegar la carta que les vamos hacer llegar, para avisarles sus obligaciones de rendir el informe. Afirmó que no es trascendente enviarles las directrices, porque se les va a recordar sus obligaciones básicas. Los criterios son los que se deben consensar.

Iris García, dijo que se suma a construir los criterios básicos, y pide que se sumen las académicas porque traen la panorama desde el principio.

4o.-Planeación hacia la elaboración del Plan Estratégico para los 5 municipios de Chihuahua

Teresa Medina, intervino para decir que apoya la moción de Ana Jetzi Flores e Iris García para que se sumen las académicas a la construcción de los criterios para la rendición de informes y resumió las propuestas de documentos que deben construirse por el GIM:

- 1.- El texto del mensaje que deberán difundir los municipios conforme la resolución de la declaratoria.
- 2.- Texto del resumen de la información que se generó y el desarrollo de la reunión del 19 de noviembre 2021, pidiéndoles se designen enlaces por órgano de gobierno que participarán en las mesas, proponiendo la red de correos para mantener la comunicación y recordando el plazo para la entrega del primer informe en febrero 2022.
- 3.- Texto de criterios mínimos sobre la rendición de informes para orientar a las autoridades convocadas en la declaratoria de alerta.

Andrea Medina, dijo que son documentos pertinentes, uno es una obligación por la declaratoria, el otro es propuesta de Gloria Ramírez y el otro tiene que ver con los criterios para el trabajo más directa. Pidió que para la siguiente sesión en enero se llegue con estas propuestas.

5.- Sobre la propuesta que recibieron las integrantes del GIM de parte de Denisse Ariadna Salazar González, del equipo del Fondo de Población de la ONU (UNFPA) quienes impulsan en Juárez y Chihuahua la implementación de la Iniciativa Spotlight, sobre la herramienta se llama “Paquete de Servicios Esenciales”.-

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

8

Se acordó que este tema se revisará en sesión futura que se determine, se dijo que ya se había pedido y debe pedirse de nuevo a la representación de Spotlight que se exponga esa propuesta de manera conjunta y no de manera aislada por agencia.

6. Asuntos Generales:

Se les pidió a las integrantes del GIM que revisen las actas de las sesiones anteriores que estaban pendientes y ya están incorporadas al drive que tienen acceso todas (las elaboradas por la anterior integrante del GIM, representante de la CONAVIM, Gretel Castorena y las que se elaboraron en la época en que coordinaba Abel Saldaña, también representante de la CONAVIM ante este Grupo, para los efectos de su aprobación ya que es indispensable para proceder a incorporarlas al portal de la CONAVIM y actualizar los archivos. Por lo que se les informó que Gretel Castorena se ofreció a trabajar con el GIM una sesión especial para revisarlas y corregir lo que sea necesario.

Andrea Medina mencionó que las que tenían más detalle son las de Abel, apuntó que si se podía tener esa sesión con Gretel sería oportuno. Verónica Terrazas intervino para recordar que al parecer las primeras 4 de la época en que redactó Abel ya estaban aprobadas pero faltó firmarlas, sostuvo que ella recuerda haber hecho correcciones como hasta la 11 o 12. Dijo que mandaría lo que había hecho de esas correcciones, creyó conveniente que las académicas deben revisar cómo quedaron las que hizo Abel, que también recuerda que a las últimas minutas de Abel sí les hicieron correcciones. La doctora le pareció bien que se gestione una sesión especial con Gretel Castorena y ofrecieron tener una respuesta de esta revisión de las minutas en diciembre de 2021.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión del GIM.

6. Acuerdos:

Se aprobaron los siguientes

Primero.- Se aprueban las minutas de la sesión anterior y la que da cuenta de la reunión del 19 de Noviembre de 2021.

Segundo.- Se acuerda próxima sesión el 17 enero 2022, a las 12 am horario CDMX.

Tercero.- Se aprueban como documentos para trabajar:

a).- Dentro de los próximos días.- Remitir una especie de ficha informativa-resumen concisa y breve a las autoridades. La CONAVIM y el INMUJERES redactarán la propuesta de texto para que se integre un texto resumen dirigido a las y los titulares de los órganos del estado que fueron convocados para la reunión del 19 de noviembre de 2021, para ponerles al tanto del contenido y desarrollo de la reunión; proponerles se designen enlaces con facultades de decisión para el seguimiento de la ruta de trabajo

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

9

que se va a impulsar en 2022 por parte del GIM y como continuidad de las conclusiones de la primera reunión. Se les pedirá que se proporcione correo oficial de cada órgano de gobierno para generar una red de correos para las comunicaciones con el GIM; se les aportará la presentación que se exhibió en la reunión y se les invitará a cumplir con el próximo plazo de rendición del primer informe en febrero 2022. Este texto se compartirá al GIM por medio del chat para su aprobación.

b).- Mensaje para difusión en los 5 municipios conforme los resolutivos de la Declaratoria.- En la próxima sesión ordinaria del GIM acordada para el 17 enero 2022, a las 12 am horario CDMX; las integrantes propondrán el texto del mensaje que deberá difundirse en los 5 municipios conforme los resolutivos de la Declaratoria. Se acuerda, además, que a esta reunión las integrantes del GIM presenten ideas para plantear la elaboración del Plan Estratégico.

c).- Texto de Criterios Mínimos para la rendición de informes.- LA CONAVIM, el INMUJERES, la CNDH y las académicas que deseen sumarse a este trabajo, trabajaremos en el mes de diciembre 2021 para elaborar este texto y presentarlo en la sesión del 17 de enero de 2022.

Cuarto.—Minutas que falta revisar y aprobar.- Las integrantes del GIM acordaron que se comunicarán con Gretel Castorena para trabajar y revisar las minutas de la época en que ella coordinaba, se acordó que se comunicarán en el transcurso de diciembre de 2021. También deberán considerar revisar las minutas anteriores a las que redactó la licenciada Gretel Castorena, que aún no se han firmado que se redactaron en la época de la coordinación de Abel Saldaña.

---ooo0ooo----

Cierre.-

Con lo anterior concluye esta sesión. Por acuerdo de las integrantes del GIM, se incluyen en este documento (que consta de trece hojas) impresiones de la pantalla donde aparecen las imágenes de las integrantes del GIM que participaron de manera remota por plataforma de vía videoconferencia en esta Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 3 de Diciembre de 2021, como método para hacer constar su participación y su consentimiento de los acuerdos que aparecen aquí votados. Conste.- - - - -
- - -

-----Asistieron:-----

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Ma. Teresa Medina Villalobos

Ana Jetzi Flores Juárez

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

10

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Iris Irene García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Gloria Ramírez Hernández
Con respaldo Cátedra UNESCO de
Derechos Humanos, de la Universidad
Nacional Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Rosa Verónica Terrazas Aragonez
Con respaldo del Instituto de Psicología
Forense

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Margarita Blackaller Prieto

Directora General del Instituto
Chihuahuense de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Andrea Medina Rosas
Con respaldo del Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias y
Humanidades de la Universidad Nacional
Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Sandra Bustillos Durán
Con respaldo de la
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

Información sobre la reunión - x EVENTO 19 NOV - Google Drive x 5a SO GIM 15 NOV 21 (1).docx x 6a SO GIM 3 DIC 21 (1).docx x +

docs.google.com/document/d/13WINZ14uzha2NTsa2tX6wD0gfjxZ9ZXD/edit#

Aplicaciones zoom Gmail Asociación Mexic... Ayotzinapa: Marco... Decidir es un dere... Artículos - POR E...

ivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Última modificación de Conavim Segob hace 2 minutos

100% Texto norm... Montserrat

planteando necesitamos una instancia para convocar no sólo a las instancias estatales sino a los tres poderes del Estado, y Gobernación no tiene tal atribución, "hasta donde yo lo tengo registrado"; el sistema nacional se creó y la ley establece que es para la coordinación principalmente de los 3 órdenes de gobierno y por lo que estableció la ley general, esta coordinación incluye cuestiones de justicia y legislativas, eso nos da la posibilidad jurídica de que si se convoque no sólo a los 3 órdenes de gobierno sino a los 3 poderes del Estado. No estamos planteando que nos vamos a reunir en las 2

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

2

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

sesiones ordinarias del sistema, sino cuál es el mejor mecanismo para la operación de esta declaratoria, es un tema de quien convoca, cuál es el mejor espacio para realizar estas acciones de trabajo. Necesitamos las mayores certezas jurídicas para poder convocar. Convocar para que trabajemos para que sean las cinco modalidades de violencia que tenemos, ahí está el trabajo, ahí está el acompañamiento. Lo que se va a estar haciendo es que tenemos un quinto sesión

Silenciar Detener vídeo Seguridad Participantes Chatear Uso compartido de pantalla Pausar el uso compartido de pantalla Anotar Control remoto Aplicaciones Más

docs.google.com/document/d/11J3rFN... Está compartiendo la pantalla Deja de nuxm

Aplicaciones zoom Gmail Asociación Mexic... Ayotzinapa: Marco... Decidir es un dere... Artículos - POR E...

Texto norm... Montserrat

insertarlo en la alerta; planteó que se pregunte de una vez como integraron en sus planes de desarrollo las recomendaciones de la alerta. Nos sirve como indicador, para el proceso que se está construyendo como insumo. Habrá tiempo para acompañar, pero también nos permitiría en los casos que se puede reorientar, si el municipio está haciendo el esfuerzo hay que visibilizarlo. La petición segunda que desde agosto a la fecha había propuestas vinculados a los temas que plantea la alerta. Se necesita conocer de qué manera se están implementando los proyectos y programas. Habían programa agenda rector de Inmujeres, el prograa MUCPAZ, saber si se está generando, habló que un fondo se estba aplicando en el MUCPAZ, propuso pedir esa información para saber si fue cierto.

Sandra Bustillo, felicita por los logros de la reunion plenaria

4o.- Planeación hacia la elaboración del Plan Estratégico para los 5 municipios de Chihuahua

5o.- Propuesta que recibieron las integrantes del GIM de parte de Denisse Ariadna Salazar González, del equipo del Fondo de Población de la ONU (UNFPA) quienes impulsan en Juárez y Chihuahua la implementación de la Iniciativa Spotlight, sobre la herramienta se llama Paquete de Servicios Esenciales.-

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

4

Teresa Medina CONAVIM

Andrea MR

Mary García

Mary García

MARGARITA BLACKALLER

MARGARITA BLACKALLER

Imelda Marrufo N

MARGARITA BLACKALLER

Silenciar

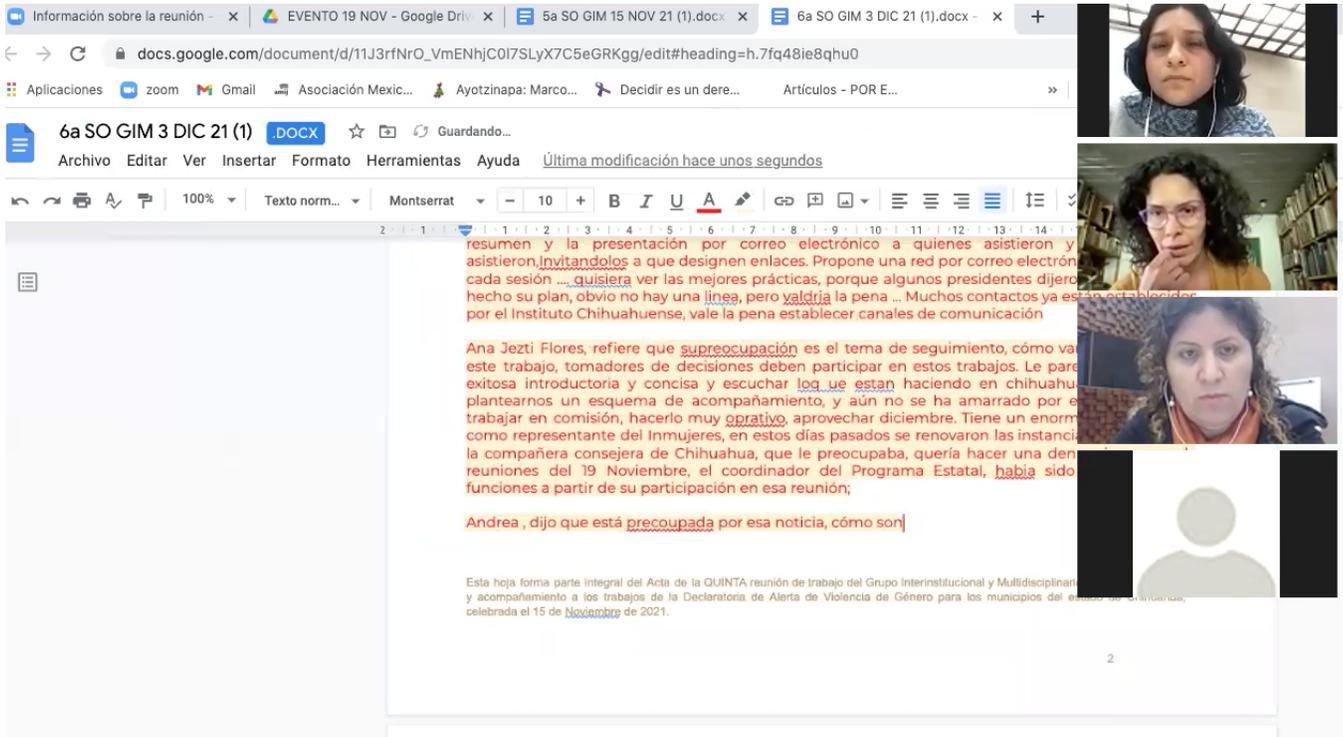
Teresa Medina CONAVIM

MARGARITA BLACKALLER

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

12



The screenshot displays a Google Docs document titled "6a SO GIM 3 DIC 21 (1) (DOCX)" within a Zoom meeting window. The document content includes the following text:

resumen y la presentación por correo electrónico a quienes asistieron y asistieron invitándolos a que designen enlaces. Propone una red por correo electrónico cada sesión... quisiera ver las mejores prácticas, porque algunos presidentes dijero hecho su plan, obvio no hay una línea, pero valdría la pena... Muchos contactos ya están establecidos por el Instituto Chihuahuense, vale la pena establecer canales de comunicación

Ana Jezti Flores, refiere que supreocupación es el tema de seguimiento, cómo va este trabajo, tomadores de decisiones deben participar en estos trabajos. Le pare exitosa introductoria y concisa y escuchar log ue estan haciendo en chihuahua plantearnos un esquema de acompañamiento, y aún no se ha amarrado por e trabajar en comisión, hacerlo muy oprativo, aprovechar diciembre. Tiene un enorm como representante del Inmujeres, en estos días pasados se renovaron las instancia la compañera consejera de Chihuahua, que le preocupaba, quería hacer una den reuniones del 19 Noviembre, el coordinador del Programa Estatal, habia sido funciones a partir de su participación en esa reunión;

Andrea, dijo que está preocupada por esa noticia, cómo son]

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

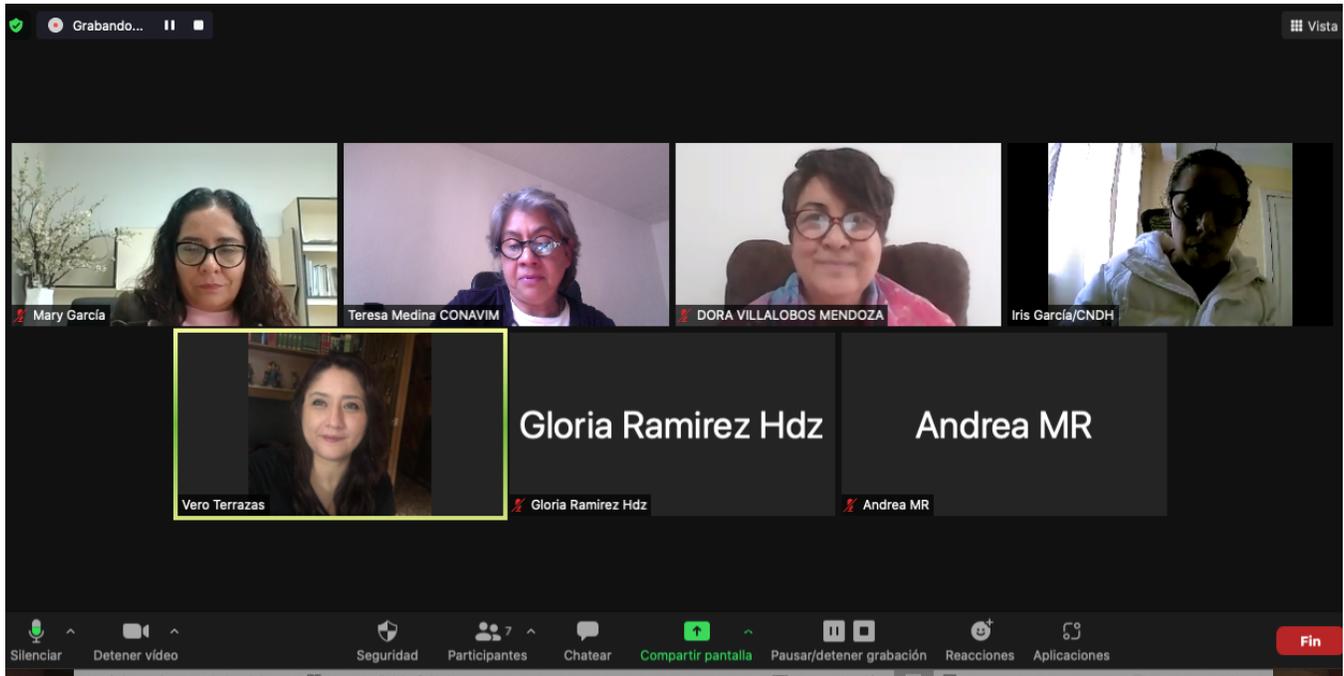
2

The meeting interface shows four video thumbnails on the right side. The top thumbnail shows a woman with dark hair and a headset. The second thumbnail shows a woman with glasses and dark hair. The third thumbnail shows a woman with dark hair and a red scarf. The bottom thumbnail is a grey silhouette placeholder.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.

Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

13



Esta hoja forma parte integral del Acta de la SEXTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 3 de Diciembre de 2021.